



HECHO ESENCIAL

AMERIS FINANCIAMIENTO PARA ACCESO A LA VIVIENDA FONDO DE INVERSIÓN

**Administrado por:
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 15 de mayo de 2023

Señora:
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda Fondo de Inversión** (en adelante el "Fondo").

Por acuerdo del directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora") se acordó citar a **Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo**, según se señala a continuación:

- A) A Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse el **viernes 26 de mayo de 2023** a las **9:30 horas** en primera citación, y a las **9:45 horas**, en segunda citación —en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente— en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen, participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante. La Asamblea tiene por objeto tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, aprobar los estados financieros correspondientes y acordar el reparto de dividendos, en caso de corresponder;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
 4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y

5. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.
- B) A Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse el **viernes 26 de mayo de 2023** inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, y a las **10:00 horas**, en segunda citación —en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente— en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen, participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante. La Asamblea tiene por objeto tratar en ella las siguientes materias:
1. Pronunciarse sobre una modificación al reglamento interno del Fondo, en lo relativo a:
 - (i) La creación de un Comité de Inversiones, así como también sus reglas de funcionamiento, atribuciones y características; y
 - (ii) La adecuación de su texto a la Norma de Carácter General N° 488 de la Comisión para el Mercado Financiero.
 2. En caso de aprobarse la creación de un Comité de Inversiones en los términos indicados en el N° 1 (i) precedente, pronunciarse sobre la elección de sus miembros, su remuneración y presupuesto de gastos, si correspondiere; y
 3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Tendrán derecho a participar en la respectiva Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora, disponible en el sitio web www.ameris.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge".

Ignacio Montané Yunge

Gerente General

p.p. Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.